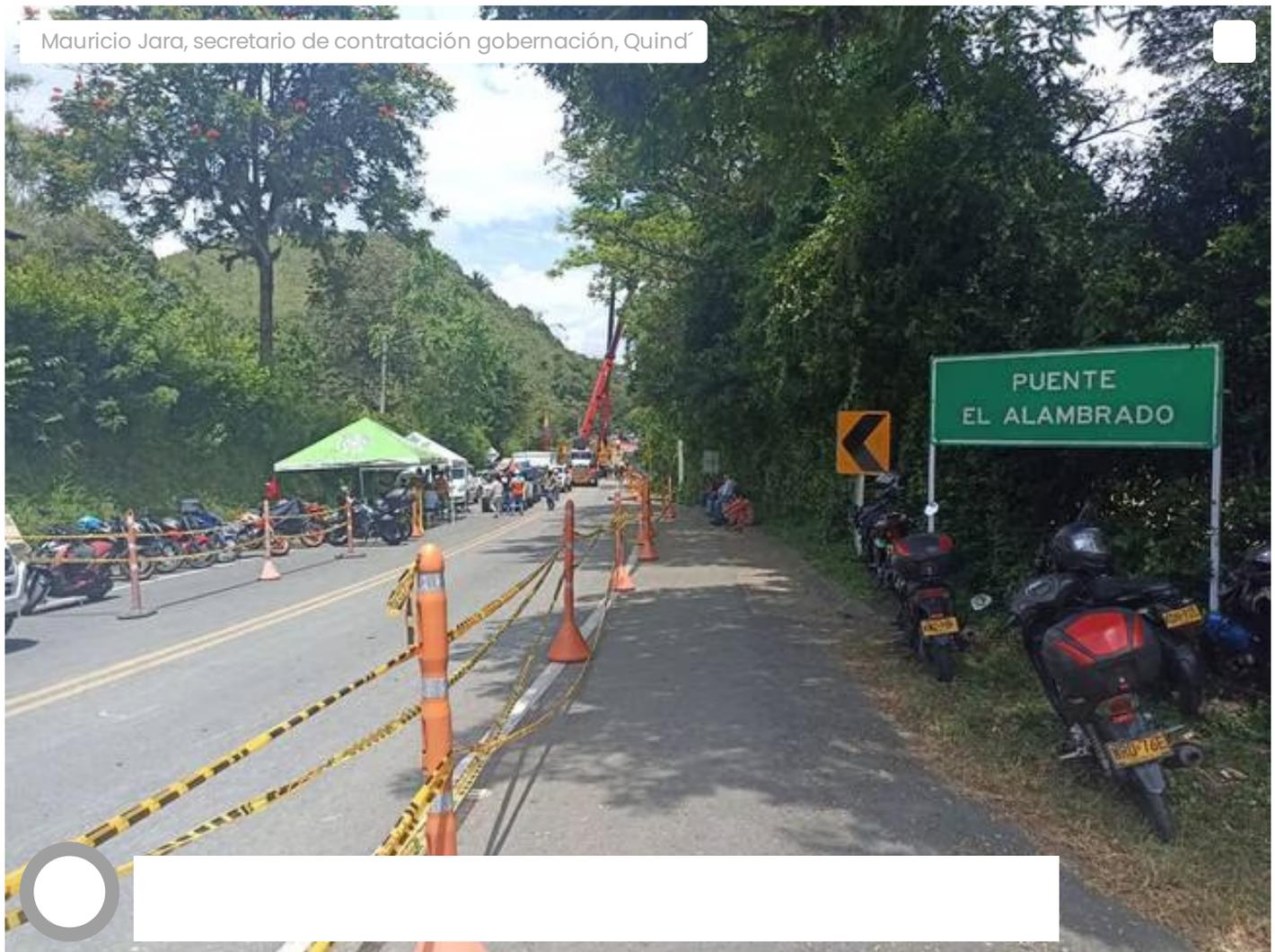


**Ciudades**

## ¿Por qué la gobernación declaró la calamidad pública en el departamento del Quindío?

La figura busca agilizar procesos administrativos frente a la intervención del puente El Alambrado entre Quindío y Valle del Cauca

Mauricio Jara, secretario de contratación gobernación, Quindío



Avanzan trabajos en el colapsado puente El Alambrado. Foto Adrián Trejos



Bogotá

Directo

a Torre y Pascual Gaviria

**Armenia** • En situación de **calamidad pública, fue declarado el Quindío por parte del gobierno departamental**, como mecanismo para agilizar los procesos relacionados con la reconstrucción del puente El Alambrado, en frontera entre Quindío y Valle del Cauca.

La declaratoria fue establecida a través del **decreto 442 del 24 de mayo de 2023**, en el que la administración del gobernador Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas busca adoptar las medidas administrativas necesarias para atender de manera prioritaria la **emergencia**

## Bogotá

# 10AM Hoy por hoy

con Vanessa de la Torre y Pascual Gaviria

Directo

10:00h



12:00h

Hable con el programa

## Programación

12:00 Noticiero del Mediodía con Diana Calderón

13:00 El Pulso del Fútbol con César A. Londoño; Juan Felipe Cadavid

14:00 VBar Caracol con Diego Bueda